

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
20 DE OCTUBRE DEL 2015**

A veinte días del mes de octubre del año 2015, siendo las 09:30 horas, el señor Presidente del Concejo Municipal Don Luis Antonio Berwart Araya, da inicio a la Trigésima Sesión Ordinaria del año 2015. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal el Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Pablo Silva Pérez
Don Gabriel Bilbao Salinas
Don Carlos Urzúa Morales
Don Felipe Rivadeneira Troncoso

Se deja constancia que el Concejales señor Mario González Maturana ha presentado Certificado Médico por la inasistencia a esta Sesión. Mientras que la Concejala señora Karol Muñoz se encuentra participando de una Pasantía denominada "Plan Comunal en Aseo y Ornato, Reciclaje, Medioambiente, Control Canino y Urbanismo", en la ciudad de Tacna – Perú, aprobada en la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día 05 de octubre de 2015.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**

No hay.

- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

- **CUENTA COMISIONES**

- **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **TEMAS:**

- Solicitud Traslado Patente Minimercado, a nombre de Marta Villalobos Carrasco, desde Santa Isabel de Polonia Sitio B-11 a Sitio 10 Lote 5, de esta comuna.
- Solicitud Patente de Motel, a nombre de Rosa Sandoval Silva y Otro, ubicada en Kilómetro 3 camino a Puente Negro, de esta Comuna.
- Solicitud de Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Antonio Alejandro Lizana Torrealba, ubicada en Chacra Palermo, Resto Lote 5, de esta Comuna.

- Compromiso para Mantenimiento de Áreas Verdes Proyecto "Implementación Áreas Verdes y Mejoramiento Integral de las Plazas interiores del Barrio" del Programa Quiero Mi Barrio, inserto en Villa Alborada y Lomas de Nincunlauta.
- Rendición de Transferencia de Fondos Casino Monticello.
- **INCIDENTES**

LECTURA DE ACTAS

No hay

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

COPIA OFICIO DE ALCALDÍA N° 952, de fecha 06 de octubre de 2015.

A : SR. CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT. : EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 26° Y 27° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES:

- SOLICITA CONCILIACIONES BANCARIAS.
- SE REQUIERE SABER EL VALOR DEL ARRIENDO DEL EDIFICIO DONDE SE ENCUENTRA FUNCIONANDO LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OFICIO DE ALCALDÍA N° 953, de fecha 06 de octubre de 2015.

A : SR. PABLO BRAVO CRUZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MAT. : EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 26° Y 27 ° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES:

- SOLICITA MESA DE TRABAJO PARA ELABORAR PRESUPUESTO MUNICIPAL 2016.
- SE REQUIERE REALIZAR UNA AUDITORÍA SERIA, PARA PODER EFECTUAR UN LEASE-BACK PARA LA COMUNA Y ASÍ REVISAR EL ESTADO FINANCIERO DE LA CORPORACIÓN Y DEL MUNICIPIO.
- SE INSISTE EN SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LOS INDIGENTES UBICADOS AFUERA DEL HOSPITAL.
- SE REQUIERE SABER CUANDO SE ENTREGAN FINALMENTE LOS NICHOS NUEVOS Y RESTARIOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL Y CUANDO SE CONTRATARÁN GUARDIAS.
- SE SOLICITA UN ESTUDIO SOBRE EL VALOR DEL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, CON LA FINALIDAD DE PENSAR A FUTURO EN LA REUBICACIÓN DE ALGUNOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES O EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO EDIFICIO.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA DE OFICIO DE ALCALDÍA N° 954, de fecha 06 de octubre de 2015

A : SEÑOR FRANCO HORMAZABAL OSORIO, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

MAT. : EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 26° Y 27° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES:

- SE REQUIERE INVESTIGUE POR PARTE DE DIDECO DESALOJO DE PERSONAS QUE ESTÁN VIVIENDO A ORILLAS DEL RÍO TINGUIRIRICA, YA QUE SEGÚN INFORMACIÓN LA UNIVERSIDAD REGIONAL, SE UBICARÍA EN EL SECTOR.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA DE OFICIO DE ALCALDÍA N° 955, de fecha 06 de octubre de 2015.

A : SEÑORITA CECILIA CUMICÁN MARTÍNEZ, ENCARGADA DE RELACIONES PÚBLICAS

MAT. : EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 26° Y 27° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES:

- SOLICITA ENVIAR CARTA AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA ALTA AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CON AL FINALIDAD DE MANIFESTAR QUE LA MISIÓN DE ELLOS NO TIENE NADA QUE VER CON AMEDRENTAR A UN FUNCIONARIO MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO.
- SE MANIFIESTA MOLESTIA YA QUE NINGÚN CONCEJAL FUE INVITADO A LA INAUGURACIÓN DE LA MULTICANCHA DEL COLEGIO DE AGUA BUENA.
- SOLICITA INSTALAR MONUMENTO REPRESENTATIVO DEL CALLEJÓN CORDILLERANO EN ESE MISMO SECTOR.
- SOLICITA SE ENVÍE CARTA DE FELICITACIONES AL SEÑOR RAFAEL CORREA FONTECILLA, DOCTOR EN MATEMÁTICAS, QUIEN FUERA NOMBRADO COMO MÁXIMA AUTORIDAD DE LA FUTURA "UNIVERSIDAD O'HIGGINS".

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OFICIO DE ALCALDÍA N° 956, de fecha 06 de octubre de 2015

A : SEÑOR HERNÁN CARRILLO RÍOS, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MAT. : EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 26° Y 27° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES:

- SOLICITA LA POSIBILIDAD DE PROYECTO QUE CONSIDERE EL ARREGLO DE LA TECHUMBRE DE LA "MULTICANCHA DE LA POBLACIÓN LAUTARO".
- SOLICITA FISCALIZAR TRABAJOS DEL "PASO NIVEL DE MANSO DE VELASCO".
- SOLICITA LA PRONTA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE AGUA DE LA SEDE SOCIAL DE LA "VILLA DON DARÍO".

COPIA OFICIO DE ALCALDÍA N° 957, de fecha 06 de octubre de 2015**A : SEÑOR FERNANDO VERGARA RIVEROS, ENCARGADO DE OPERACIONES****MAT. : EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 26° Y 27° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES:**

- INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA Y PINTURA PASO DE CEBRA EN CALLE LAJA CON MANSO DE VELASCO.
- MEJORAMIENTO DE CALLEJONES EN PUENTE NEGRO, ESPECÍFICAMENTE CARRERA Y ESTADIO, ENTRE OTROS, ADEMÁS CONSIDERAR CALLE LOS PALACIOS.
- INSTALAR PROTECCIÓN EN LA ESQUINA DE CALLE CHACABUCO CON QUECHEREGUAS.
- RENOVACIÓN DE PINTURA DE PASO CEBRA, CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE CICLOVÍA DEL SECTOR PONIENTE, EN CALETERA AL LLEGAR A LA ENTRADA NORTE DE SAN FERNANDO, FRENTE AL AERÓDROMO Y COLOCAR SEÑALÉTICA CORRESPONDIENTE A Y OTROS PASOS CEBRAS DE LA CIUDAD.
- SOLICITA A PETICIÓN DE LA DIRECTORA DE JARDÍN INFANTIL LOS PEQUES QUE SE INSTALE REJA PEATONAL Y SE BRINDE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD AL JARDÍN QUIENES EN VARIAS OCASIONES HAN SIDO VÍCTIMAS DE ROBO, AL MISMO TIEMPO CIERRE PERIMETRAL DE LA PLAZOLETA DONDE HAY JUEGOS PARA GIMNASIA.
- SOLICITA ARREGLAR LETRERO SOBRE LA UNIVERSIDAD PARA LA REGIÓN, UBICADO EN LAS ENTRADA NORTE A SAN FERNANDO.

COPIA OFICIO DE ALCALDÍA N° 958, de fecha 06 de octubre de 2015.**A : GABINETE SEÑOR ALCALDE****MAT. : EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 26° Y 27° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES:**

- SOLICITA CITAR A EMPRESA QUE ESTÁ CONSTRUYENDO EL PUENTE DE INGRESO AL SECTOR COSTERO, Y PEDIR INFORME DE SUS PROYECCIONES, PLANES, SU ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y ESTADO DE AVANCE.
- SOLICITA DAR SOLUCIÓN A PETICIÓN DE LOCATARIOS DEL SECTOR NORTE DEL CEMENTERIO MUNICIPAL, QUIENES REQUIEREN REALIZAR UN MEJORAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO A LOS PUESTOS DE FLORES.
- REQUIERE SE DE SOLUCIÓN A PETICIÓN DE VECINOS DE POBLACIÓN 18 DE SEPTIEMBRE EN EL CAMBIO DE TECHO DE LA MULTICANCHA DE LA POBLACIÓN.

COPIA OFICIO DE ALCALDÍA N° 959, de fecha 06 de octubre de 2015.**A : SEÑOR CHRISTIAN PRADO LOBOS, ENCARGADO OFICINA DE ASEO Y ORNATO MUNICIPAL****MAT. : EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 26° Y 27° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES:**

- SOLICITA CORTE DE ÁRBOL EN CALLE YUMBEL ENTRE LOS NÚMEROS 560 – 564.
- SOLICITA SE ARREGLEN LUMINARIAS DE CALLE CARAMPANGUE CON AVDA. MANUEL RODRÍGUEZ.

COPIA DE OFICIO DE ALCALDÍA N° 960, de fecha 06 de octubre de 2015.

A : SEÑOR LEONEL LITTIN LUENGO, SECRETARIO GENERAL CORPORACIÓN MUNICIPAL

MAT. : EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 26° Y 27° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES:

- SOLICITA SE PINTE Y ARREGLE FACHADA DEL COLEGIO ISABEL LA CATÓLICA

PROV. N° 7047, de fecha 30 de septiembre de 2015.

A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA Y CONCEJO MUNICIPAL

MAT. : GRUPO DE JÓVENES DE LA COMUNA, SOLICITAN AUDIENCIA PARA INFORMAR SOBRE PLAN DE DESARROLLO JUVENIL (PLADEJUV).

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

MEMO N° 499 DE SECPLAC, de fecha 19 de octubre de 2015.

A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA Y CONCEJO MUNICIPAL

MAT. : RENDICIÓN DE TRANSFERENCIA DE FONDOS CASINO MONTICELLO

MEMO N° 500 DE SECPLAC, de fecha 19 de octubre de 2015.

A : COMPROMISO PARA MANTENCIÓN ÁREAS VERDES PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN ÁREAS VERDES Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LAS PLAZAS INTERIORES DEL BARRIO” DEL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO INSERTO EN VILLA ALBORADA Y LOMAS DE NINCUNLAUTA.

ORD. N° 203 DE RENTAS, de fecha 20 de octubre de 2015.

A : SECRETARÍA MUNICIPAL

MAT. : ENVÍA FICHA SOLICITUD DE PATENTE DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO.

ORD. N° 1 DE TRANSPARENCIA, de fecha 14 de octubre de 2015.

A : SECRETARÍA MUNICIPAL

MAT. : ENVÍA CORREOS DE CONTACTOS SEÑORES CONCEJALES

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

ORD. N° 41 de fecha 19.10.2015

DE : SR. JORGE MORALES IBARRA, SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. LUIS BERWART ARAYA, ALCALDE DE LA COMUNA

MAT. : RTE. SOLICITUDES DE CONCEJO MUNICIPAL EFECTUADAS EN LA 29° SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2015.

CUENTA COMISIONES

El señor Presidente cede la palabra al señor Carlos Urzúa Morales Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para que informe al respecto.

El Concejal señor Carlos Urzúa informa que en la Comisión del día 15 de octubre debieron tratar las patentes de alcohol para en caso de estar con todos los antecedentes aprobarlas en la Sesión Extraordinaria de ese mismo día. Por tanto se solicita la incorporación de estas como temas de la presente Sesión, más una patente que acaba de llegar.

El señor Secretario Municipal informa que se encuentra pendiente el Acta de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto del día martes 13 de octubre, realizada después de Concejo Municipal en donde asistió la Empresa Essbio. El acta no se ha terminado ya que Essbio aún no envía lo que se expuso ese día.

CUENTA SR. PRESIDENTE

El señor Presidente informa que se realizó una Ceremonia en el Centro Cultural en donde se otorgó un reconocimiento a aquellos profesores que cumplieron 25 años de servicio, posteriormente se llevó a cabo una cena en el Centro Español en donde asistieron más de 400 docentes.

El señor Presidente señala que el fin de semana se llevó a cabo el Tercer Encuentro Costumbrista en Las Peñas organizada por la Agrupación Tricahue.

El señor Presidente informa que el día sábado 17 de octubre se realizó la Premiación del Concurso Literario Regional del Centro de Extensión Cultural Pablo Neruda en categorías básica, media, poblador y escritores consagrados.

El señor Presidente indica que el día de hoy se dio inicio a los trabajos de veredas de la calle Chillán entre Quechereguas y España.

El señor Presidente señala que esta semana se realizó reunión entre la Empresa, el Representante de la Empresa y el Municipio para acordar la Inauguración de la primera piedra de la pavimentación de Villa La Ramada.

- TEMAS:

- **COMPROMISO PARA MANTENCIÓN DE AREAS VERDES PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN AREAS VERDES Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LAS PLAZAS INTERIORES DEL BARRIO” DEL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, INSERTO EN VILLA ALBORADA Y LOMAS DE NINCUNLAUTA.**

El señor Presidente señala que se encuentra presente Representante de la Seremi de Vivienda y la señorita Anita Ibáñez Arquitecta quien indica que el Programa se encuentra en Segunda Fase específicamente en la fase del Plan Maestro de participación de los vecinos para elegir vía participación ciudadana los proyectos a ejecutar. A continuación expone lo siguiente:



Priorización de proyectos

Barrio Alborada - Lomas

Comuna de San Fernando - Región de O'Higgins



Votaciones para priorización de proyectos "Contrato de Barrio":

Desarrollada en ambos sectores Alborada-Lomas durante dos días en que los vecinos se acercaron a votar, el 04 de mayo se realizó el conteo de votos.

Priorización de Votos:

1. Implementación de infraestructura de seguridad vial : 47 votos
2. Implementación de áreas verdes y mejoramiento integral de las plazas interiores del barrio: 44 votos
3. Mejoramiento e incorporación de equipamiento deportivo: 24 votos
4. Mejoramiento de sedes sociales: 9 votos

Ficha Plan Maestro

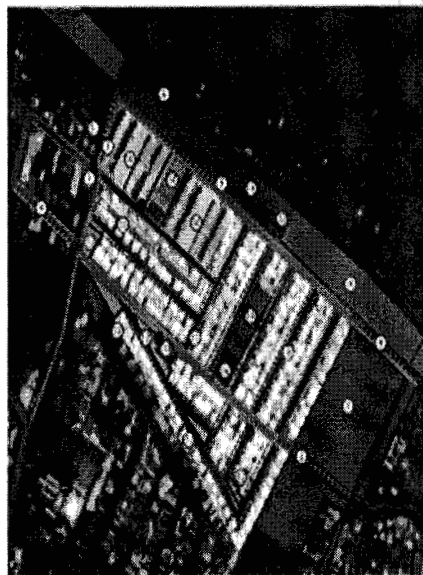
Barrio Alborada - Lomas

Comuna de San Fernando - Región de O'Higgins

OBRAS A REALIZAR EN EL BARRIO

PLAN MAESTRO PGO

Obras de Infraestructura	\$ 97.385.461
Mejoramiento entorno de sede Villa Alborada	\$ 25.738.463
Mejoramiento entorno de sede Lomas de Hiscuilautu	\$ 32.646.996
Plan de Gestión de Obras	\$ 695.000.000
Implementación de áreas verdes y mejoramiento integral de las plazas interiores del barrio	\$ 231.000.000
Mejoramiento e implementación de Equipamiento deportivo.	\$ 115.000.000
Mejoramiento de Sedes Comunitarias	\$ 40.000.000
Aparos Municipal	\$ 40.000.000
Implementación de infraestructura de seguridad vial	\$ 40.000.000



TOTAL: \$ 525.385.461


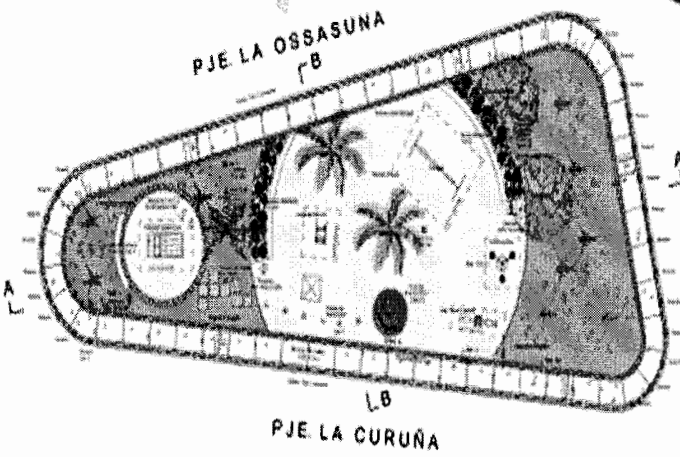
Situación existente **Barrio Alborada - Lomas**
 Comuna de San Fernando, Región de O'Higgins

LUGARES A INTERVENIR EN PROYECTO: "Implementación de áreas verdes y mejoramiento integral de las plazas Internas del barrio"

Plaza 1 **Barrio Alborada - Lomas**
 Comuna de San Fernando, Región de O'Higgins

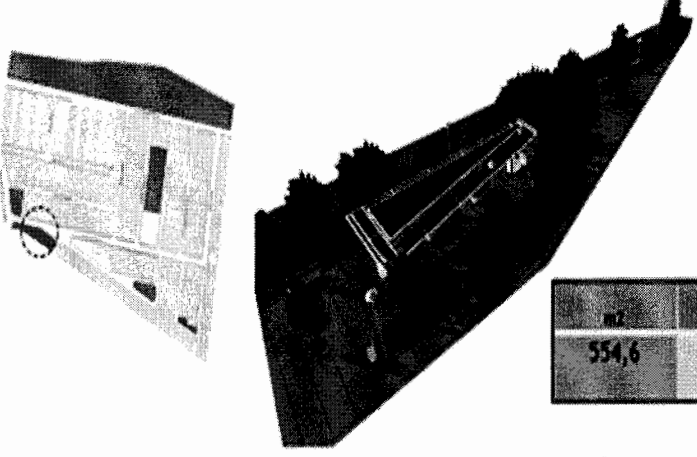
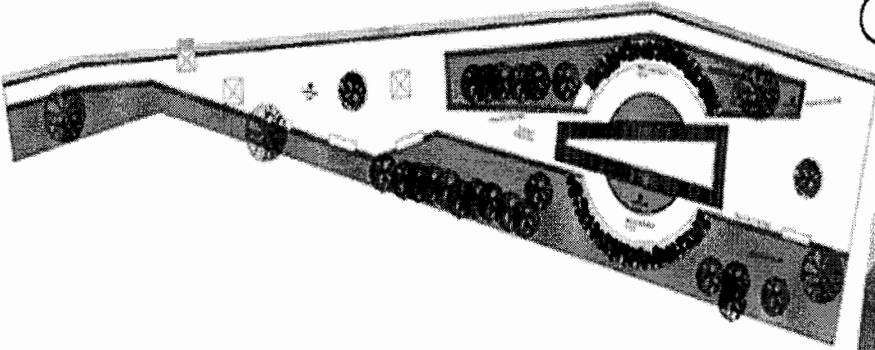
m2	Monto de mantención (anual con IVA)
201,9	\$ 537.852

Plaza 2 **Barrio Alborada - Lomas**
 Comuna de San Fernando - Región de O'Higgins

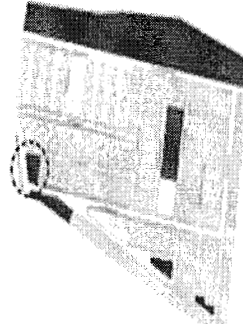
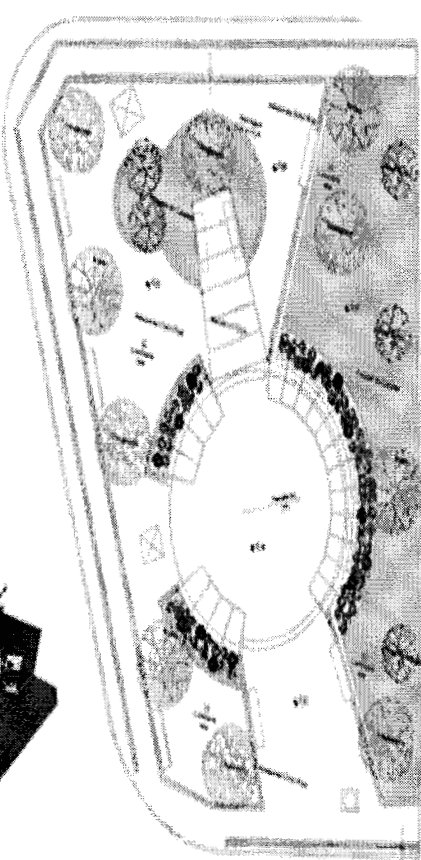
m ²	Monto de mantención (anual con IVA)
406,3	\$ 1.082.383

Plaza 3 **Barrio Alborada - Lomas**
 Comuna de San Fernando - Región de O'Higgins

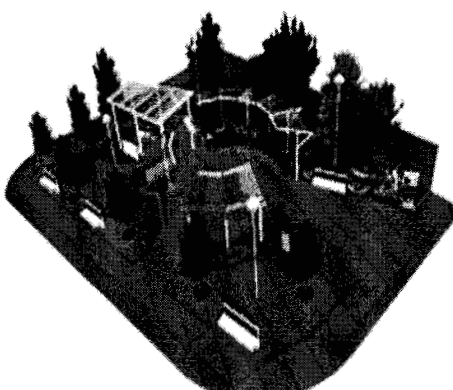



m ²	Monto de mantención (anual con IVA)
554,6	\$ 1.477.454

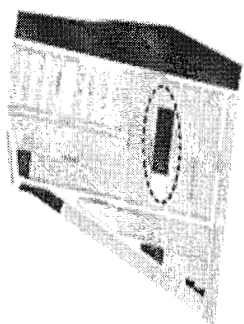
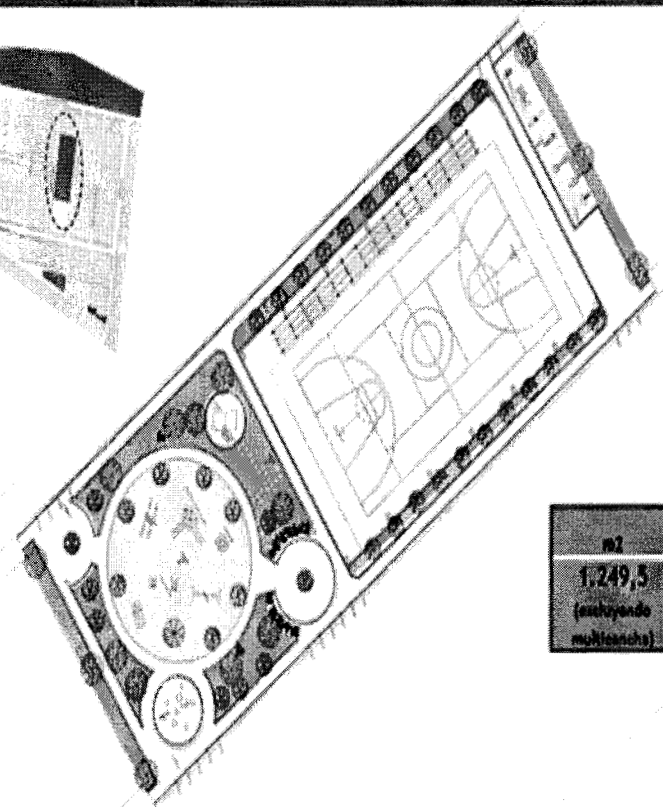
Plaza 4 **Barrio Alborada - Lomas**
Comuna de San Fernando - Región de O'Higgins

m2	Monte de mantención (anual con IVA)
913,7	\$ 1.348.496



Plaza 5 **Barrio Alborada - Lomas**
Comuna de San Fernando - Región de O'Higgins

m2	Monte de mantención (anual con IVA)
1.249,5 (incluyendo multiancha)	\$ 3.328.668

Tabla resumen

Barrio Alborada - Lomas

Comuna de San Fernando, Region de O'Higgins

MONTOS A CONSIDERAR PARA MANTENCIÓN POR PLAZA:

Plaza	m ²	Monto de mantención (anual con IVA)
Plaza 1	221,9	\$ 537.832
Plaza 2	406,3	\$ 1.082.383
Plaza 3	354,6	\$ 1.477.454
Plaza 4	912,7	\$ 1.348.496
Plaza 5	1.248,5	\$ 3.228.668
TOTAL		\$ 7.794.853

Quiero
mi barrio

Programa de
Recuperación de Barrios

La señorita Anita solicita la aprobación del Concejo Municipal para la mantención de estas Plazas, considerando que estas podrían trascender en el tiempo.

El Concejal señor Felipe Rivadeneira consulta por el sistema de iluminación que tendrán estas Plazas.

La arquitecta indica que son luminarias tipo led que tiene una cobertura de 15 Mts.2, por tanto las luminarias que se utilizan son de acuerdo al diseño de luminosidad.

El Concejal señor Gabriel Bilbao informa que según conversaciones sostenidas con dirigentes del sector ellos manifiestan su alegría frente a este gran avance. Este Proyecto cambiará la vida a todos los vecinos, sobre todo de los niños y también de los adultos mayores. Agrega que le preocupa la falta de calles y avenidas en San Fernando, y sugiere que podría realizarse un Proyecto para hacer una gran avenida por el borde del río Antivero y además colocar este tipo de luminarias en el resto de la ciudad.

El Concejal señor Pablo Silva consulta si estas plazas se insertarán en la nueva licitación junto con las que quedaron fuera de la licitación anterior.

El señor Presidente reconoce el trabajo realizado por el equipo de Quiero Mi Barrio ya que en un principio fue complejo ya que mientras no se iniciaran las obras de confianza y no se vieran los avances era cansador. Agradece el compromiso de la Seremía ya que ha formado parte del equipo, informando y aclarando el proyecto a los vecinos.

El señor Presidente somete a votación la Mantención de las Plazas Barrio Alborada – Lomas por un monto anual de \$7.794.853.-

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Mantención de las Plazas Barrio Alborada – Lomas por un monto anual de \$7.794.853.-

- **SOLICITUD DE PATENTE DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO, A NOMBRE ANTONIO ALEJANDRO LIZANA TORREALBA, UBICADA EN CHACRA PALERMO, RESTO LOTE 5, DE ESTA COMUNA.**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal quien se referirá a esta Solicitud de Patente.

El señor Secretario Municipal informa que ha llegado Ordinario N° 203 de fecha 20 de octubre de 2015 de Rentas y Patentes en donde remite Ficha de Evaluación de solicitud de Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Antonio Alejandro Lizana Torrealba, con dirección comercial en Chacra Palermo, Resto Lote 5, de esta Comuna. Agrega que la solicitud viene con todos los antecedentes completos, como Informe favorable de la DOM, Resolución Sanitaria, Inicio de actividades SAG., Declaración Jurada, Contrato de Arriendo, Certificado de Junta de Vecinos y Certificado Antecedentes.

El Señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Antonio Alejandro Lizana Torrealba, ubicada en Chacra Palermo, resto Lote 5, de esta Comuna.

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Antonio Alejandro Lizana Torrealba, ubicada en Chacra Palermo, resto Lote 5, de esta Comuna.

- **SOLICITUD TRASLADO PATENTE MINIMERCADO, A NOMBRE DE MARTA VILLALOBOS CARRASCO, DESDE SANTA ISABEL DE POLONIA SITIO B-11 A SITIO 10 LOTE 5, DE ESTA COMUNA.**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal quien se referirá a esta Solicitud de Patente.

El señor Secretario Municipal informa que ha llegado Ordinario N° 189 de fecha 08 de octubre de 2015 de Rentas y Patentes en donde remite Ficha de Evaluación de solicitud de Traslado de Patente de Minimercado, a nombre de Marta Lorena Villalobos Carrasco, el traslado es de Santa Isabel de Polonia Sitio B-11 a Santa Isabel de Polonia Sitio 10 Lote 5, de esta Comuna. Agrega que la solicitud viene con todos los antecedentes completos, como Informe favorable de la DOM, Resolución Sanitaria, Cédula de Identidad y Escritura de la propiedad.

El Señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal el Traslado de Patente de Minimercado, a nombre de Marta Lorena Villalobos Carrasco, desde Santa Isabel de Polonia Sitio B-11 a Santa Isabel de Polonia Sitio 10 Lote 5, de esta Comuna.

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, Traslado de Patente de Minimercado, a nombre de Marta Lorena Villalobos Carrasco, de Santa Isabel de Polonia Sitio B-11 a Santa Isabel de Polonia Sitio 10 Lote 5, de esta Comuna.

➤ **SOLICITUD PATENTE DE MOTEL, A NOMBRE DE ROSA SANDOVAL SILVA Y OTRO, UBICADA EN KILÓMETRO 3 CAMINO A PUENTE NEGRO, DE ESTA COMUNA.**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal quien se referirá a esta Solicitud de Patente.

El señor Secretario Municipal informa que ha llegado Ordinario N° 190 de fecha 08 de octubre de 2015 de Rentas y Patentes en donde remite Ficha de Evaluación de solicitud de Patente de Motel, a nombre de Rosa Sandoval Silva y Otro, ubicada en kilómetro 3 camino a Puente Negro, de esta Comuna. Agrega que la solicitud viene con todos los antecedentes completos, como Informe favorable de la DOM, Resolución Sanitaria, Certificado de Antecedentes, Declaración Jurada, Vigencia de Sociedad, Certificado de Junta de Vecinos,

Inicio de Actividades SAG., Contrato Privado de Sociedad de Hecho, Modificación de Sociedad de Hecho, Cédula de Identidad del representante Legal, Rol Único Tributario, Inicio de Actividades y Contrato de Arriendo.

El Señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la Patente de Motel, a nombre de Rosa Sandoval Silva y Otro, ubicada en kilómetro 3 camino a Puente Negro, de esta Comuna.

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Patente de Motel, a nombre de Rosa Sandoval Silva y Otro, ubicada en kilómetro 3 camino a Puente Negro, de esta Comuna.

➤ **RENDICIÓN DE TRANSFERENCIA DE FONDOS CASINO MONTICELLO.**

El señor Presidente cede la palabra al señor Hernán Carrillo Ríos para que entregue información al respecto.

El señor Carrillo indica que se está solicitando la aprobación de la Rendición de Transferencia de Fondos de Casino Monticello que fueron ocupados en el Proyecto construcción de nichos Restarios en el Cementerio Municipal por un monto de alrededor de M\$21.000.- y además se solicita la Autorización para destinar las próximas transferencias en el Proyecto Reparación de Baches y Eventos en las calles de San Fernando. Agrega que los recursos del Casino son recursos que están disponibles por sumas relativas, en este caso se accede a \$21.000.000.- y requiere la aprobación del Concejo, así fue el caso del Proyecto que se está rindiendo ahora, se solicitaron recursos para la compra de materiales de construcción que están permitiendo generar la reparación y construcción de nichos Restarios en el Cementerio Municipal. Informa que se aprueba la rendición, se envía a San Francisco de Mostazal y el Proyecto queda rendido y luego si el Concejo Municipal autoriza se utilizan los próximos recursos para la “Adquisición de Materiales de Construcción para Reposición de Pavimentos de Hormigón varios Sectores Radio Urbano Comuna de San Fernando”.

El señor Presidente interviene para informar que no se licitará una Empresa sino que este trabajo lo realizarán Funcionarios Municipales.

El Señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la utilización de la próxima remesa de fondos en el Proyecto denominado "Adquisición de Materiales de Construcción para Reposición de Pavimentos de Hormigón varios Sectores Radio Urbano Comuna de San Fernando" y la Rendición de Transferencias de fondos de Casino Monticello por un total de \$20.557.908.- de acuerdo al siguiente detalle:

RENDICIÓN DE TRANSFERENCIAS FONDOS CASINO MONTICELLO

COMUNA : San Fernando
TELEFONO : Cod 72 / 2976138

Datos del Proyecto		Construcción de Nichos Restarios comuna de San Fernando			
Rendición de Pago de Facturas					
Nº de Factura	Proveedor		Monto Factura	Decreto de Pago	
	Nombre	Rut		Numero	Fecha
Nº 208	Áridos Tinguiririca Ltda.	76.050.818-7	\$ 6.999.580	5178	15/09/2015
Nº 10965	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	07.034.236-7	\$ 1.632.680	5699	09/10/2015
Nº 77	Comercializadora E Inversiones Ergogar Limitada	76.369.152-7	\$ 1.017.450	5700	09/10/2015
Nº 070981011	SODIMAC S.A.	96.792.430-K	\$ 8.798.751	5698	09/10/2015
Nº 070981014	SODIMAC S.A.	96.792.430-K	\$ 1.392.062	5698	09/10/2015
Nº 071215358	SODIMAC S.A.	96.792.430-K	\$ 717.385	5698	09/10/2015
TOTAL			20.557.908		

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la utilización de la próxima remesa de fondos en el Proyecto denominado “Adquisición de Materiales de Construcción para Reposición de Pavimentos de Hormigón varios Sectores Radio Urbano Comuna de San Fernando” y la Rendición de Transferencias de fondos de Casino Monticello por un total de \$20.557.908.- de acuerdo al siguiente detalle:

INCIDENTES

El Concejal señor Felipe Rivadeneira: Propone que los Adultos Mayores de la Comuna sean considerados dentro de los Programas de Trabajo, con la finalidad de realizar inclusión social y no discriminarlos por la edad.

Insiste en que se reparen cuanto antes los Callejones Rurales, pasándoles motoniveladora.

Solicita que se realice un Proyecto para la construcción de un puente grande que pueda unir Roma- Talcaehue – Agua Buena – Puente Negro, el que serviría para descongestionar el tránsito.

El Concejal señor Carlos Urzúa: Solicita saber por qué hay Juntas de Vecinos que no han sido consideradas para la confección de los listados de juguetes para Navidad.

El Concejal señor Gabriel Bilbao: Insiste en solucionar el problema generado en Avda. Los Palacios, ya que las tapas de alcantarillado se encuentran sobresaliendo 60 cms. de la calzada. Solicita que se envíe oficio al señor Intendente Regional manifestando la situación. Agrega que los vecinos del sector y apoderados del Colegio ubicado ahí mismo señalaron que realizarían una manifestación para ejercer presión.

El Concejal señor Pablo Silva: Solicita información sobre el estado de avance del CECOF de Angostura.

Requiere que se arregle el asfalto del camino entre el sector de La Troya y Las Rosas de Antivero.

Solicita instalación de garita en calle Estadio con el Camino principal de la localidad de Roma, petición requerida por los vecinos de esa Localidad, adjunta carta.

San Fernando, 20 de Octubre 2015

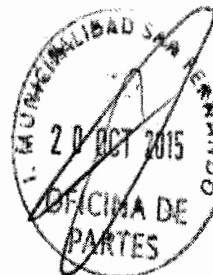
Nº: 08

De: Pablo Silva Pérez

Concejal San Fernando

Para: Luis Berwart Araya.

Alcalde de San Fernando.



Mat: **Solicitud de instalación garita en localidad de Roma.**

Solicito a usted, gestionar la instalación de garita en calle estadio con camino principal de localidad de Roma, solicitada por directiva de Junta de Vecinos de esa localidad.

Pablo Silva Pérez
Rut: 07.659.153-9

Concejal San Fernando.

Correo: pablosilvasanfdo@gmail.com

PSP/mm

Distribucion:

- Alcaldía
- Concejo Municipal
- Junta de vecinos Roma
- Archivo.

Requiere que se gestione con quien corresponda la habilitación y pavimentación de continuación de calle Marcelino Champagnat, con la finalidad de conectar esta calle con caletera de servicio del Proyecto primera etapa de doble vía de la ruta I-90 y dar solución al acceso a la carretera de la Villa Jardines del Sur. Se adjunta carta a continuación:

San Fernando, 20 de Octubre 2015

N°: 09

De: Pablo Silva Pérez

Concejal San Fernando

Para: Luis Berwart Araya.

Alcalde de San Fernando.



Mat: Solicitud de gestionar habilitación y pavimentación de continuación de calle Marcelino Champagnat.

Solicito a usted, gestionar habilitación y pavimentación de calle Marcelino Champagnat, ante organismos correspondientes, Mop, Vialidad o Serviu, para conectar esta calle, con caletera de servicio del proyecto primera etapa de doble vía de la ruta I-90, entre las comunas de San Fernando y Santa Cruz, de manera de dar solución al problema actual de acceso con carretera, de la villa Jardines del Sur.



Pablo Silva Pérez
Rut: 07.659.153-9

Concejal San Fernando.

Correo: pablosilvasanfdo@gmail.com

PSP/mm

Distribucion:

- Alcaldía
- Concejo Municipal
- Junta de vecinos Roma
- Archivo.

Solicita que se dé pronta respuesta sobre la Ley de Alivio del mes de septiembre del presente año a funcionarios de la Corporación.

Requiere que se aporte con 100 medallas para la corrida Vi-da como incentivo para los participantes.

Solicita a petición de funcionarios de la Salud que Corporación Municipal cancele los aranceles respectivos del Diplomado de Salud Familiar, ya que los funcionarios aún no pueden recibir su certificado. Indica que según información obtenida por los mismos, estos dineros ya fueron transferidos a la Corporación en diciembre del año 2014, se adjunta carta.

CORPORACION MUNICIPAL SAN FERNANDO
AREA SALUD



CARTA SOLICITUD

Estimado Sr. Pablo Silva
Concejal
San Fernando

Por medio de la presenta, quisiéramos solicitar su intervención y respaldo respecto a la siguiente situación que nos acontece:

Somos un grupo de funcionarios de la Corporación Municipal, Área Salud, quienes desde septiembre de 2014 hasta junio de 2015 cursamos el Diplomado de Salud Familiar, impartido por la Pontificia Universidad Católica, a través de las becas otorgadas por nuestro Servicio de Salud.

Cada uno de nosotros asistió a clases y cumplió con sus obligaciones de estudiante según se espera para la situación. Cada uno de nosotros ha aprobado el Diplomado como lo requiere el programa.

Sin embargo, hasta la fecha no hemos podido recibir nuestro Certificado de egreso, ya que nuestra Corporación no ha cancelado los aranceles respectivos, encontrándonos inhabilitados para validar nuestro diplomado como carrera funcionaria, así como también de participar en la ceremonia de titulación correspondiente.

Nos consta que los fondos de dichos convenios fueron transferidos a la Corporación en diciembre 2014, entidad que a la fecha aún no cumple el acuerdo pactado con el Servicio de Salud, de cancelar las deudas relacionadas a becas de estudios, las cuales abarcan desde el año 2012 hasta el año en curso.

Por otro lado, cada uno de nosotros ha debido costear los gastos asociados a los viajes durante los meses correspondientes, y a la fecha aún no hemos recibido pago de los cometidos comprometidos (desde octubre 2014 hasta hoy), situación que es extensiva a todos los funcionarios hasta la fecha.

Rogaríamos se haga participe de nuestros esfuerzos por conseguir que los cursos y diplomados pendientes sean cancelados por parte de la Corporación Municipal, a fin de resguardar los derechos de todos los funcionarios para optar a estas instancias de formación profesional.

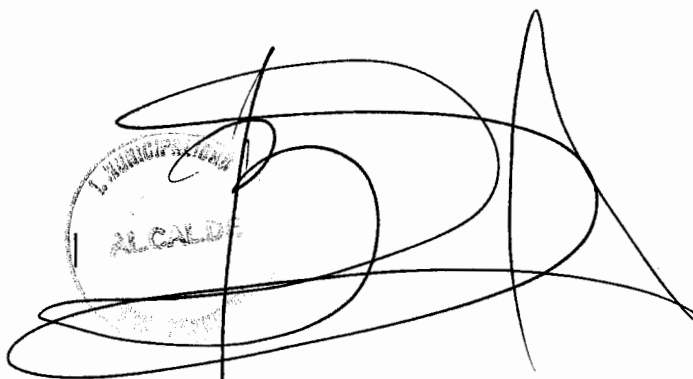
Esperando grata acogida de su parte, le saluda muy cordialmente

Alumno de Diplomado Salud Familiar
2014 - 2015


San Fernando, octubre 2015.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 11:05 horas.

Para conformidad firman,



LUIS ANTONIO BERWART ARAYA
ALCALDE
PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL



JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL